



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSITO TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL

CHAMBO - ECUADOR

OFC. No. 041-UTMTTTSV- GADMCH-2019

Chambo, 15 de enero del 2019

Arq.

Ramiro Orna T.

DIRECTOR DE PLANIFICACION DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO

Presente.

De nuestra consideración:

Luego de saludarle muy respetuosamente, y en atención al Oficio 31DP-GADMCH-2019, de fecha Chambo, 9 de enero del 2019, relacionado a los informes ejecutivos de cumplimiento de los POAS año 2018 para la rendición de cuentas de fin de gestión, nos permitimos adjuntar la información solicitada correspondiente a la Unidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, Matriculación y Revisión Vehicular.

Con altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
GADM DE CHAMBO
Ing. Hugo Alvarez Delgado.
JEFE DE LA UTMTTTSV- GADMCH.

JEFE DE LA UNIDAD


Ing. Jorge Zabala Barragán
JEFE DE MATRICULACION

c.c.a.

P.S.

12-02-2019
9655



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO

Chambo -- Ecuador

RESUMEN DE RENDICION DE CUENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE CHAMBO. PERIODO DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

UNIDAD DE TRANSITO

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mejorar la calidad de vida de la población a través de la construcción y el fortalecimiento de los espacios públicos y de encuentro común, para garantizar la movilidad de la población con énfasis a la inclusión a grupos prioritarios disminuyendo los tiempos de desplazamiento entre las áreas de producción y residencia con seguridad, mejorando la infraestructura vial, integrando los espacios públicos y de transporte ; garantizar la seguridad ciudadana y de la propiedad a través de la conectividad y la ampliación de los servicios de energía eléctrica en el Cantón.

REF	OBJETIVO ESPECIFICO (COMPONENTE)	ACTIVIDAD PROGRAMADA	EJECUTADO	% DE AVANCE (INDICADOR)	RESULTADOS OBTENIDOS (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	OBSERVACIONES
	Mejorar la infraestructura vial e implementación de señales de tránsito a fin de garantizar la movilidad de las personas y vehículos con seguridad.	Al término del año 2018, del 19% de la infraestructura vial urbana sin capa de rodadura existente, mejorada en el 15% con capa de rodadura y obras de arte. (adoquín)	1	15%	1.1 Descongestionamiento del Tránsito en el 40%. 1.2 Mejoramiento del tránsito y la movilidad en el 40%. 2.1 Reducción de riesgos de accidentes en el 20%. 2.2 Disminución de los tiempos de desplazamiento en el 20%. 3.1 Mejoro la economía local del sector privado, artesanal e industrial en el 20%. 3.2 Se creo fuentes de trabajo no permanentes en 10%. Entrega del proyecto con asignación presupuestaria,	El Gobierno Autónomo Descentralizado ejecuto las obras por administración directa optimizando así los recursos presupuestarios.
		Implementación de señalización vertical y horizontal en el área urbana e instituciones educativas.	1	10%	1. Se redujo el riesgo de accidentes en un 7%. 2. Se controló el límite de velocidad en los diferentes sector instalados en un 7%.	En proceso de contratación a través de portal de compras públicas.
		Implementación de dispositivos de control de tránsito: reductores de velocidad.	1	100%		El proceso de constatación se realizó a través del portal de compras públicas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO

Chambo – Ecuador

REF	OBJETIVO ESPECIFICO (COMPONENTE)	ACTIVIDAD PROGRAMADA	EJECUTADO	% DE AVANCE (INDICADOR)	RESULTADOS OBTENIDOS (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	OBSERVACIONES
2	Aplicación de la normativa vigente en los procesos administrativos de títulos habilitantes.	REFORMA DE LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE TASAS POR LA EMISION DE TITULOS HABILITANTES: PERMISO DE OPERACIÓN.	1	100%	<ol style="list-style-type: none">41 Títulos habilitantes emitidos y cobrados, ingreso no programado en aplicación del 100% a la normativa legal vigente.Renovación de permiso de operaciónConstitución jurídica, operadora de transporteIncremento de 5 cupos, operadora de transporte	Ingreso por concepto de emisión de títulos habilitante a través de resoluciones 66236.90
3	Propender que los conductores se interesen por conocer normas de tránsito y seguridad vial.	Programa de capacitación a conductores, estudiantes mediante convenios institucionales.	2	100%	<ol style="list-style-type: none">95% de profesionales capacitados a través del convenio ESPOCH – GAD Chambo.20% de conductores, estudiantes y ciudadanía del cantón con conocimiento sobre la utilización de cinturones de seguridad, sanciones.	Entrega de certificado, trípticos.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO**

Chambo – Ecuador

COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD**UNIDAD DE MATRICULACION**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mejorar la calidad de vida de la población asegurando la movilidad de los transeúntes desde un punto de partida y llegada disminuyendo los tiempos de desplazamiento, certificando y matriculando vehículos en condiciones óptimas para disminuir los accidentes en el país.

REF	OBJETIVO ESPECIFICO (COMPONENTE)	ACTIVIDAD PROGRAMADA	EJECUTADO	% DE AVANCE (INDICADOR)	RESULTADOS OBTENIDOS (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	OBSERVACIONES
1	"construcción e implementación del centro de revisión técnica vehicular en la unidad técnica de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial"	1. Análisis y diseño de la infraestructura básica necesaria 2. Terreno construcción crtv 3. Implementación de la infraestructura 4. Adquisición e implementación de equipos informáticos y macarrónicos 5. Puesta en marcha del proyecto.	0% 100% 0% 0% 0%	0% 100% 0% 0% 0%	0% Terreno – Ubicación Terminal Terrestre 0% 0%	Se solicita asignación de recursos en el poa 2018, no es asignada partida presupuestaria.
2	Seis mil vehículos revisados y matriculados al finalizar el año 2018	1. Impresión de 5000 especies de matriculación IGM. 2. Atención al clientela con la entrega de 6000 turnos	100% 100%	100% 100%	1. 6000 tramites atendidos en los procesos inherentes a matriculación y revisión vehicular.	

CONCLUSIÓN:

Luego de la liquidación presupuestaria del Ejercicio Fiscal del año 2018, se verifica que, los ingresos no programados en títulos habilitantes ascienden a un total de \$69,236.18, y de los procesos inherentes a matriculación y revisión vehicular corresponde a \$153,097.50, a esto se suma los fondos enviados por el gobierno central por ejecución de la competencia que asciende a \$65,606.91; Se verifica que, los recursos provenientes de ingresos son de \$287,941.31, por lo que, lo ejecutado supera a lo programado en un 246.93%.

En lo que corresponde a gasto corriente para ejecutar la competencia durante el año fiscal 2018, el GAD Municipal de Chambo asignó un presupuesto de \$98604.60 dólares americanos, siendo necesario contratar personal para que se ejecute adecuadamente la competencia, mismo que se incrementó en un 20.94% a lo presupuestado para gasto corriente, dando un total de \$119,251.19.



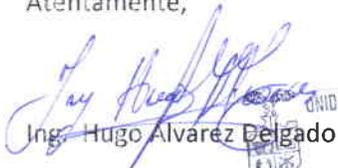
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO

Chambo – Ecuador

RECOMENDACIONES:

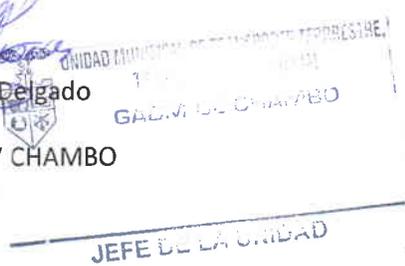
La relación porcentual entre los ingreso y los gastos para ejecutar la competencia, deberían invertirse en la construcción e implementación de Centro de Revisión Técnica Vehicular, ya que los ingresos superan a los gastos teniendo un super avit de 99,423.22 dólares americanos sin considerar los ingresos no programados.

Atentamente,


Ing. Hugo Alvarez Delgado

JEFE DE UTMTTTSV CHAMBO

c.c.a.


JEFE DE LA UNIDAD


Ing. Jorge Zabala

JEFE DE MATRICULACION

Chambo, 23 de Enero de 2019

DIRECCION		I. MARTE DE EVALUACION DEL PLAN SEGURO PROGRAMA Y COMPETENCIA ASIGNADO POR CADA UNIDAD		AÑO DE EJECUCION		2016	
PROGRAMA/PROYECTO		TRANSPORTE PUBLICO					
UNIDAD O JEATURAS		TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL					

OBJETIVO GENERAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD PROGRAMADA Y DECUOTADAS	RESULTADOS OBTENIDOS	PART. PRESUP.	RECURSOS FINANCIEROS		EVALUACION TECNICA POR ACTIVIDAD	GASTO EFECTUADO	ACUMULADO DEL GASTO	PRESUPUESTO TERCIO	OBSERVACIONES
					Municipio	Otros					
Mejorar la calidad de vida de la población a través de la construcción y el fortalecimiento de los espacios públicos y de encuentro común, para garantizar la movilidad de la población con énfasis a la inclusión a grupos prioritarios disminuyendo los tiempos de desplazamiento entre las áreas de producción y residencia con seguridad, mejorando la infraestructura vial, integrando los espacios públicos y de transporte, garantizando la seguridad ciudadana y de la propiedad a través de la conectividad y la ampliación de los servicios de energía eléctrica en el Cantón	TRANSPORTE PUBLICO	Mejorar la infraestructura vial a implementación de vehículos de tránsito a fin de garantizar la movilidad de las personas y vehículos con seguridad.	Tránsito en el 40%. 1.2. Mejoramiento del tránsito y la movilidad en el 40%. 2.4. Reducción de riesgos de accidentes en el 20%. 2.2. Disminución de los tiempos de desplazamiento en el 20%. 3.1. Mejora la economía local del sector privado, artesanal e industrial en el 20%. 3.3. Se caso fuente de trabajo no remuneradas en 30%. Entrega del proyecto con asignación de un 7%. 2.-Se controló el límite de velocidad en los diferentes sector instalados en un 7%.								
		Implementación de señalización vertical y horizontal en el área urbana e instituciones educativas.									
		Implementación de dispositivos de control de tránsito: reductores de velocidad									
		Reforma de la ordenanza para el cobro de tasas por la emisión de títulos habilitantes, permiso de operación,	1. Se redujo el riesgo de accidentes en un 7%. 2. Se controló el límite de velocidad en los diferentes sector instalados en un 7%. 3. El 100% de los vehículos emitidos y operados, figuran programados en el sistema de control de tránsito con un 100% a la normativa legal vigente. 2. Reducción permisos de operación de transporte. 3. Constitución jurídica, operadores de transporte. 4. Incremento de 5 cupos, operadora de transporte. 1. 95% de profesionales capacitados a través del convenio ESPD-11 - CAD Chambo. 2. 20% de los conductores, estudiantes y cuidada del cantón, con conocimientos sobre la utilización de sistemas de seguridad, sanciones.								
		Programa de capacitación a conductores, estudiantes mediante convenio entre instituciones									


 UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
 TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
 GADM DE CHAMBO
 Jefe de Unidad
 Chambo, 30 de marzo de 2016

JEFE DE LA UNIDAD

1. Matriz de Evaluación del POA según Programa y Competencia Asignado por cada Unidad

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		AÑO DE EJECUCIÓN: 2018	
PROGRAMA/PROYECTO		TRANSPORTE PÚBLICO	
UNIDAD O EFALURA		MATRICULACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y COMPONENTES O SUBPROCESOS	PROGRAMA	ACTIVIDAD PROGRAMADA Y DECUETADAS	RESULTADOS OBTENIDOS	PART. PRESUP.	REQUISITOS EN NUMEROS		EVALUACIÓN TÉCNICA			EVALUACIÓN ECONÓMICA			OBSERVA.
					Municipios	Ciudad	Porcentaje por Actividad Ejecutada	Avance Acumulado por Meta	Gasto Ejecutado	Revisión Acumulada de Gasto	Porcentaje Saldo del Gasto		
1	150. TRANSPORTE PÚBLICO	1. Análisis y diseño de la infraestructura básica necesaria 2. Terreno construcción CRTV 3. Implementación de la infraestructura 4. Adquisición e implementación de equipos informáticos y macarrónicos 5. Puesta en marcha del	100% TERRENO DISPONIBLE PARA EL PROYECTO	NO ENSTE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0	0	0%	0%	0,00	0,00	0,00%	0,00	FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS
1	150. TRANSPORTE PÚBLICO	1. Impresión de 5000 especies de matriculación IGM. 2. Atención al cliente con la entrega de 6000 turros	90% (6000 VEHICULOS) DE VEHICULOS MATRICULADOS AL TERMINO DEL AÑO 2018	1507.73.02.04	5000	0	###	100%	0%	0,00	0,00%	-50000,00	1. 6000 tramites atendidos en los procesos inherentes a matriculaci

[Firma]
 Ingrid de Zabala
 JEFE DE MATRICULACION
 Enero, 23 de 2018